

Quito, 15 de junio de 2020

Señores  
**ACCIONISTAS  
PERTRALY S.A.**  
Presente.-

**De mi consideración:**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, pongo en conocimiento de los Señores Accionistas de la Empresa, el informe de labores del suscrito, en calidad de Gerente General de PERTRALY S.A.

Dejo expresa constancia que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019 han sido puestos en conocimiento de cada uno de los Accionistas con la suficiente antelación a la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de que lleguen con un mejor conocimiento de los resultados que en dichos documentos se establecen. Sin embargo de ello al presente informe adjunto una nueva copia de dichos Estados.

Debido a que en el mes de Marzo 2020 el mundo se vio convulsionado con la presencia de una pandemia sanitaria las autoridades correspondientes ampliaron el plazo para el cumplimiento de presentación a la Superintendencia de Compañías, razón por que se presenta este informe con esta fecha y que será conocido por ustedes a distancia en razón de disposiciones sanitarias que son de conocimiento de todos.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

### **A. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

El cumplimiento de los objetivos que esta Gerencia se planteó para el ejercicio económico 2019 se los puede resumir de la siguiente manera:

#### **1. Terminación de la ampliación de Cuartos Fríos**

Con el objeto de aprovechar un espacio físico que estaba subutilizado en el edificio de la terminal de carga internacional, Quiport, a finales del 2018 reasignó el espacio físico de cada una de las empresas paletizadoras y a Pertralý le correspondió ceder parte del muelle N° 19 y a su vez habilitar el nuevo espacio identificado con los muelles N° 25 y 26. No habría mayor razón de destacarlo como objetivo alcanzado sino sería por el hecho de que los

nuevos muelles, con sus respectivas instalaciones debían estar operativas para la temporada de San Valentín del 2019 lo cual significaba que Pertraly contaría con mayor espacio para satisfacer las necesidades de la más grande temporada de exportación de carga. El objetivo fue alcanzado y para el día 23 de enero las instalaciones con sus modificaciones estuvieron listas.

**2. Mantenimiento de las instalaciones y equipos para garantizar una operación sin contratiempos.**

Al ser una empresa de servicios de manipuleo de carga, es imprescindible que las instalaciones y equipos estén siempre en óptimas condiciones pues es la única forma de evitar contratiempos que atenten en contra del desenvolvimiento de actividades. Este objetivo fue alcanzado pues nunca tuvimos problemas de mantenimiento que causen efecto negativo en la operación.

**3. Mantenimiento de la Cartera de Clientes que garantice la generación de los ingresos proyectados.**

En razón de que PERTRALY S.A., a pesar de contar con un solo cliente que es TCL, logra alcanzar un satisfactorio porcentaje de utilización de sus instalaciones, no se concretó la incorporación de nuevos clientes, ya sea porque el mercado no presentó esas posibilidades o ya sea porque Pertraly prefirió asegurar un buen servicio a su cliente antes que complicar la posibilidad compartir con nuevos clientes.

**4. Lograr los mejores resultados económicos.**

Pertraly ha tenido a lo largo de su existencia la política de generar la mayor cantidad de ingresos y controlar al máximo la generación de costos. Este objetivo se vuelve mucho más importante pues Pertraly no tiene capacidad de ampliar su campo de acción y buscar clientes adicionales, sino que debe responder, eficientemente, a la demanda que el mercado le ofrece y en base a la calidad del servicio asegurar la satisfacción de su único cliente. Es importante señalar que es el operador aéreo quien se encarga de alcanzar un mayor volumen de carga e indirectamente Pertraly obtiene ese beneficio al ser, igualmente, el proveedor único de este tipo de servicios a TCL.

El análisis de los resultados económicos del ejercicio 2019 son analizados más adelante en el presente informe, sin embargo, debo comunicar a los Señores Accionistas de la Empresa que PERTRALY ha cumplido con todos y cada uno de sus proveedores u obligaciones bancarias, lo que ha generado que mantengamos la confianza total de todos los actores financieros dentro del accionar de la empresa.

## **B.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General**

PERTRALY cuenta con una gran ventaja operacional que consiste en que sus dos Accionistas (100% del capital), participan en el accionar diario de la empresa hace que, virtualmente, las decisiones que se toman en el día a día estén siendo aprobadas por la propia Junta General de Accionistas que sin llegar a esa formalidad, permite una administración dinámica y carente de sorpresas pues las principales decisiones se las toma en consenso, logrando con ello la oportunidad y efectividad en lo actuado sin que exista la posibilidad de que se deje sin cumplir las disposiciones de la Junta General a emanado.

## **C.- Informe de hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal**

Esta Gerencia informa que en el campo laboral la relación con los trabajadores continúa siendo de mutuo respeto y consideración, pilar en el que se sustenta la buena relación existente entre las dos partes, lo que genera un ambiente de paz y por lo tanto no hubo ningún acto relevante ni en lo laboral ni en lo legal que deba ser informado por parte del suscrito y que atente a los intereses de la empresa.

## **D.- Informe de los resultados económicos alcanzados en el 2019**

En relación a la información financiera de la empresa y a los resultados obtenidos, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el siguiente análisis:

### **Cartera de Clientes y configuración de operaciones**

Ya fue mencionado el hecho de que Pertray cuenta con un solo cliente que es Transoceánica Cia. Ltda. quien a su vez representa a dos aerolíneas que son LATAM CARGO y MASAIR CARGO.

### **Datos Económicos**

A continuación pongo en su conocimiento un breve análisis de las cifras económicas que arrojó el ejercicio 2019 y que motiva el presente informe:

### **Ingresos del Ejercicio**

El resumen de los datos relacionados con los ingresos que ha generado nuestra operación en el ejercicio económico del 2.019, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, son los siguientes:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>	<u>% CREC.</u>
Procesamiento de Carga	3'003.214	3'261.676	
Camionaje	101.298	103.494	
Bodegaje	575.132	549.154	
Repaletizaje	203.432	109.885	
Otros Ingresos	<u>191.688</u>	<u>155.275</u>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4'074.764</b>	<b>4'179.484</b>	<b>2.57%</b>

Las operaciones de la empresa durante todo el ejercicio económico 2019 se desarrollaron normalmente, sin embargo se debe resaltar las siguientes situaciones:

1. El ejercicio 2019 es el primer año que Pertraly maneja el 100% de la carga transportada por Latam y Masair y constituye el año de mayor volumen de ingresos en toda su existencia operacional.
2. Los servicios que la empresa presta en los rubros de Camionaje, Bodegaje y Repaletizaje son consecuencia directa de decisiones operativas de los operadores aéreos y Pertraly no tiene ninguna participación en su generación y tampoco puede hacer ninguna gestión para lograr su incremento.
3. El rubro de Otros ingresos corresponde a los servicios relacionados con Devoluciones de carga y por el Bono de cumplimiento que establece el contrato y que es reconocido cuando el servicio ha alcanzado los niveles establecidos en el SLA.

En resumen, el ejercicio económico 2.019 presenta un crecimiento general de ingresos en el orden del 2.57%,

### COSTOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2.019

Los principales rubros de gastos o costos presentan los siguientes valores:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>	<u>% CREC</u>
Gastos de Personal Operaciones	2'261.117	2'516.568	
Gastos Personal Administrativo	888.035	917.361	
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3'149.151</b>	<b>3'433.929</b>	<b>9.04%</b>

1. Hay políticas que se mantienen en la Empresa y que en base a ellas se logran los objetivos, entre las principales, son:

- La austeridad en el gasto es una práctica de aplicación permanente en PERTRALY y ya es costumbre de nuestra administración, procurando reducir los costos y gastos al nivel más bajo, sin que se afecte, en ningún momento, a nuestra imagen, ni a la seguridad o eficiencia de nuestros servicios.
- Se mantuvo la política de que a más del incremento decretado por el Gobierno Nacional, en Pertraly se realizó un aumento a todo el personal de la empresa, hecho éste que redundó en las buenas relaciones entre empresa/trabajadores.
- La política de mantenimiento de las instalaciones aprovechando las habilidades del propio personal de la empresa, permite que este rubro siempre se mantenga en los niveles más bajos posibles.

## ESTADO DE SITUACION DEL 2.019

### ACTIVOS

La estructura del Balance General de PERTRALY S.A. cortado al 31 de diciembre del 2.019 se presenta de la siguiente forma, manteniendo la forma del 2.017 a efectos de hacerlo comparativo y están expresados en dólares de Estados Unidos de Norte América:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>	<u>% CREC.</u>
Total de Activos Corrientes	1'010.040	696.843	
Total de Activos No Corrientes	751.435	974.669	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1.761.475</b>	<b>1'671.512</b>	<b>- 5.1%</b>

Debo poner en conocimiento de los Sres. Accionistas los siguientes aspectos relevantes:

1. Pertraly no puede desarrollar una política de inversión en Activos Fijos dado la naturaleza de la relación contractual que se mantiene con Corporación Quiport, contrato en el cual se establece que toda construcción o mejora que se realice en las instalaciones quedarán a favor de Quiport al término del contrato, excepto aquellos bienes que puedan ser levantados sin afectar a la estructura de las instalaciones.
2. La razón del decrecimiento en activos se presenta en el rubro de Servicios y otros pagos anticipados que en el 2018 alcanzaron 151.744 dólares, mientras que en 2019 sólo representan 33.550 y que mayoritariamente se trata de valores que dejaron de ser anticipos y se convirtieron en gastos.

### **PASIVOS Y PATRIMONIO**

Por el lado de los pasivos y del patrimonio los estados financieros presentan los siguientes datos:

<b><u>CONCEPTOS</u></b>	<b><u>2.018</u></b>	<b><u>2.019</u></b>	<b><u>% CREC</u></b>
Total de Pasivos Corrientes	743.959	744.830	
Total Pasivos No Corriente	321.130	335.566	
Total de Patrimonio	<u>696.386</u>	<u>591.116</u>	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1'761.475</b>	<b>1'671.512</b>	<b>-5.1%</b>

Sobre la estructura de los Pasivos debo hacer mención los siguientes puntos relevantes:

- Pertraly se caracteriza por no tener pasivos ni a corto ni a largo plazo sino que basa su operación en la utilización de sus recursos propios y aquellos que provienen de los proveedores normales con quienes se maneja una política de pagos a corto plazo.
- Forma parte del patrimonio el valor de las utilidades del ejercicio que para el 2019 alcanza el valor de 440.371 dólares ya descontados la participación de los empleados y el pago del impuesto a la renta, es decir constituye el valor de utilidad neta a disposición de los señores accionistas.

En el ejercicio 2019 la repartición de utilidades sería la siguiente:

Utilidad neta del Ejercicio	USD	718.689
(-) 15% Participación Empleados		107.804
(-) Impuesto a la Renta Causado 2018		<u>189.070</u>
<b>UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS</b>		<b>421.815</b>

#### **E.- Propuesta sobre el destino de las utilidades del 2019**

PERTRALY S.A., en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, deberá repartir el valor determinado como "Utilidades del Ejercicio Económico 2019 por USD 718.689 de la siguiente manera:

1. El valor de USD 107.804 deberá ser distribuido entre los empleados de la empresa pues corresponde al pago del 15% que la ley obliga a que sea en beneficio de dichos empleados.
2. En segundo lugar y luego de haber hecho el cálculo respectivo, PERTRALY S.A., debe cumplir con el SRI en lo referente al pago del Impuesto a la Renta por las utilidades generadas y el valor por este concepto es el de USD. 189.070
3. Luego de restar la participación de los empleados y el valor del impuesto a la renta, queda una utilidad neta disponible de 421.815 dólares, valor éste que queda a disposición de la Junta General de Accionistas el determinar su destino final.

#### **F.- Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Me permito poner en conocimiento de los Sres. Accionistas, los puntos que deberían ser considerados para una aprobación por parte de la Junta y son:

1. La Junta General de Accionistas debe mantener la política empresarial de apoyo y de asignación de los recursos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, que a más de ser obligación legal, constituye un arma de motivación con nuestro personal además de que el reducir al máximo la presencia de incidentes o accidentes de trabajo nos da una real valoración de nuestro accionar. Esta recomendación toma mayor importancia en los actuales momentos dada la pandemia que estamos soportando y que es de conocimiento general.

2. Que la provisión contable para Jubilación y Desahucio siempre refleje el cálculo actuarial hecho por la firma que se contrate para tal efecto.
3. Que la provisión que se debe mantener se la convierta en una Provisión Real para lo cual se debería establecer una política de inversión de recursos que garantice a PERTRALY contar con los fondos que pudiere requerir en el caso de una renuncia de un número considerable de empleados. Estas inversiones pueden ser en instituciones bancarias o en bienes de fácil convertibilidad.
4. La política de austeridad en el gasto, si bien ha sido constante en los años anteriores, debe mantenerse.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas debe designar al Comisario de la Empresa y a la firma de Auditoría Externa para el examen del ejercicio 2020 pues la firma seleccionada debe ser comunicada a la Superintendencia de Compañías con anterioridad en base a la norma establecida para ese efecto por parte de dicha institución.

**G.- Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Empresa.**

PERTRALY S.A. se ha caracterizado por ser una empresa que cumple con todas las disposiciones legales aplicables a nuestra actividad y en el campo de propiedad intelectual y derechos de autor, no podría ser la excepción.

A pesar de que somos una empresa muy pequeña en cuanto a requerimientos de esta naturaleza, pongo en conocimiento de los Señores Accionistas que el único aspecto que podría caer en este campo es el referente al uso de licencias para la utilización de equipos electrónicos y eso lo cumplimos al 100% pues siempre contamos con dichas licencias para cada uno de los equipos que utilizamos en nuestras operaciones.

Todas las demás aplicaciones que PERTRALY utiliza en su operación, son producto del desarrollo "in house" y para satisfacer nuestras particulares necesidades y por lo tanto son producto del trabajo intelectual de nuestros funcionarios en cada una de las áreas.

Señores accionistas hasta aquí mi informe de labores el mismo que someto a su análisis y discusión, estoy dispuesto a clarificar o ampliar cualquiera de los puntos aquí tratados, así como sobre cualquier otro tema, que sin haber sido mencionado en el presente documento, ustedes lo consideren conveniente y necesario para el avance de esta empresa que me honro en gerenciarla.

Debo dejar expresa constancia que la estructura del presente informe de labores responde a la estructura y requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías y que consta en su página Web.

Atentamente,



**Dr. Patricio Zurita Vallejo**  
**GERENTE GENERAL**  
**PERTRALY S.A.**